

Contrato de servicios

Este contrato se hace entre Quorvane Studio (el proveedor) y Oatquill Bakery (el cliente) el primer día de marzo. El proveedor entregará el trabajo del anexo en noventa días desde la firma, y el cliente pagará cada factura dentro de los treinta días siguientes a la fecha que figura en ella.

1. Condiciones de pago

Se aplica un recargo por demora del dos por ciento al saldo impagado tras el vencimiento. Cualquiera de las partes puede terminar este contrato con treinta días de aviso por escrito.

2. Cambios en el trabajo

Todo cambio en el calendario debe acordarse por escrito. Si un cambio añade trabajo, el proveedor enviará un nuevo presupuesto antes de empezarlo.

3. Propiedad

El cliente es dueño del trabajo final cuando se paguen todas las facturas. El proveedor puede mostrarlo en su portafolio, salvo que el cliente pida otra cosa.

4. Ley aplicable

Este contrato se rige por las leyes de España.

Firmado por las partes en la fecha escrita arriba.



Dana Whitfield, Quorvane Studio



Sasha Merrow, Oatquill Bakery